



TELEFÓNICA S. A.

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Telefónica, S.A. desea comunicar a la CNMV como hecho relevante, alguna información adicional que será comunicada durante el día de hoy con motivo de las presentaciones a Analistas e Inversores Institucionales.

### **Dividendo y ampliación de capital gratis**

El Presidente de Telefónica anunciará que va a proponer al Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión de diciembre, no repartir dividendos con cargo a los resultados del presente ejercicio. Asimismo propondrá al Consejo que se lleve a cabo la primera de las dos ampliaciones de capital gratis, que fueron aprobadas en la pasada Junta General Extraordinaria del 24 de junio. Esta ampliación supondrá el reparto de 1 acción gratis por cada 50 antiguas, con cargo a reservas.

Estas dos decisiones están en línea con la política, anunciada en la Junta General Extraordinaria, de búsqueda de vías de retribución al accionista alternativas al reparto de dividendos que, por un lado atiendan a la necesidad de recursos de la compañía y refuercen la capacidad de financiación de cara a abordar proyectos generadores de valor, y por otro permitan al accionista obtener liquidez adicional por medio de la negociación del valor.

### **Segregación de Telefónica Data y Creación de Telefónica Comunicaciones Interactivas**

Con objeto de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes, incrementar la capacidad de gestión, y de seguir creando valor para el accionista, vamos a proceder a segregar Telefónica Data y Telefónica Comunicaciones Interactivas.

Telefónica Data ofrecerá, con carácter global, servicios de transmisión de datos, sobre una plataforma única, que integraría los activos de las compañías del grupo en Latinoamérica. Sobre esta plataforma, se ofrecerán desde los tradicionales servicios X-25 y Frame Relay, hasta servicios ATM, servicios sobre Protocolo Internet (IP), comercio electrónico, y servicios integrados de voz y Redes Privadas Virtuales sobre Redes IP.

Telefónica Comunicaciones Interactivas, por su parte, ofrecerá servicios on-line, portales de acceso a Internet, directorios electrónicos, y servicios publicitarios para proveedores de acceso a Internet.

### **Telefónica del Perú**

- El pasado mes de agosto y tras un reequilibrio tarifario previo, el gobierno liberalizó los servicios de telefonía básica. La regulación de interconexión, aunque sin finalizar, reflejará la decisión del gobierno de promover la competencia pero ligada a un proceso inversor de aquellos operadores que quieran estar presentes en el mercado.

- Las estimaciones de los crecimientos operativos se resumen en el siguiente cuadro:

	1998 (E)	Rango CMPA (E) 1998-2001
Líneas en servicio	10%	5% - 10%
Tráfico Internet	158%	60% - 70%
Tráfico LDN	9%	15% - 20%
Tráfico LDI	6%	20% - 25%
Clientes celulares	150%	25% - 30%
Ingresos operativos	8% - 12%	10% - 20%
Margen EBITDA/Ing.	56% - 60%	50% - 60%
Beneficio neto/Ing.	20% - 25%	20% - 25%

### Telefónica Argentina (TASA)

- TASA ofrece todo tipo de servicios de telecomunicaciones en parte de la ciudad de Buenos Aires, que incluye su distrito financiero, y la zona sur del país. Esta licencia le permite ofrecer servicios de telefonía básica en exclusividad hasta finales de 1999. A partir de este momento, las dos licencias existentes pasarán a considerarse de carácter nacional y se concederán dos nuevas, con el mismo alcance.
- Con anterioridad a este proceso el pasado mes de febrero el gobierno aprobó el reequilibrio de tarifas.
- Los clientes de Internet se estima que serán 42.000 a final de 1998 y que crecerán a un ritmo de entre el 80% y el 90% anual entre 1998-2001. Asimismo, se esperan fuertes crecimientos en el número de clientes celulares que crecerán a un ritmo de entre el 20% y el 25% anual entre 1998-2001.

Madrid, 18 de noviembre de 1998

*Estas estimaciones conducirían a un CMPA del "cash-flow" operativo entre 11% y el 13%, en un entorno en el que la inversión presentaría una tendencia estable, en torno a los 400 mill. US, situando la autofinanciación en el año 2001 en un rango entre 155% - 170%.*

### **Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC)**

- La actividad de CTC se sitúa en un mercado de telecomunicaciones que se encuentra entre los más liberalizados del mundo. El entorno macroeconómico para el año 1999 será de menor crecimiento (PIB del 5% para 1998, y 3,8% para 1999).
- Los aspectos regulatorios más recientes, o que se producirán en los próximos meses, son:
  - Licencias PCS en 1998: dos nuevas licencias en servicio.
  - Revisión de tarifas en 1999.
  - Introducción del "calling party pay" en la telefonía móvil, en 1999.
- Las cuotas de mercado estimadas para los próximos meses son las siguientes:

Servicio	Cuota
Tráfico local	90%
LDN	38%
LDI	35%
Telefonía móvil	57%
TV de pago	42%
Internet	39%

- La compañía estima que en Chile se pasará de una penetración actual de 19,3 líneas cada 100 habitantes, a una estimación de 32,6 líneas cada 100 habitantes, en el año 2003.
- El tráfico de internet, que se duplica cada 6 meses, representa ya el 8% del tráfico local y se estima que podría representar el 36% en el año 2003.
- El crecimiento de la telefonía móvil será apoyado por la introducción del "calling party pay" y de sistemas prepago.

Las tasas contables y de interconexión han sido establecidas de acuerdo al siguiente calendario:

Tasas contables	US\$
Hasta 31 dic.98	0,35
Hasta 31 dic.99	0,33
Hasta 31 cid.2000	0,25
Hasta 31 julio 2001	0,19

Interconexión	
Horario pico	0,029
Horario valle	0,015

- Como consecuencia del impacto económico del fenómeno "el Niño" y la crisis asiática, se constata un aumento de los impagados y se procede a una revisión de la política de provisionamientos por insolvencias, que lleva a considerar un cargo de 200 millones de nuevos soles en los resultados 3T98, y la desconexión de 198.000 líneas. TdP ha procedido también a implementar una serie de medidas operativas para controlar este problema: sistemas prepago en telefonía fija y móvil, control de crédito, establecimiento de límites de crédito, etc.
- Programa de recompra de acciones, a través de derivados, por un 10% de capital, que alcanza un importe aproximado de 523 mill. US\$. Este programa finalizará en febrero de 1999 y tendrá un efecto de mejora, en términos de rentabilidad por acción, del 1,7% en 1998, y de 3,2% en 1999.
- En negocios que ya se prestaban en competencia, como telefonía móvil y TV de pago, y a pesar de haber iniciado sus actividades cuando ya existían otros operadores, TdP mantiene cuotas del 67% y 87% respectivamente.

Las estimaciones de estos crecimientos que hace la compañía, se resumen en el siguiente cuadro:

	Rango CMPA (E) 1998-2001
Líneas en servicio	6% - 8%
TUP	10% - 12%
Tráfico local	2% - 4%
Tráfico LDN	7% - 10%
Tráfico LDI	7% - 9%
Clientes celulares	20% - 25%
Clientes TV pago	10% - 14%
Ingresos operativos	9% - 11%
Margen EBITDA	10% - 12%